



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA**JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA****5006***Ejecución de Títulos Judiciales 222/2014*

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución ETJ 222/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de JUAN ANTONIO RAMON CRESPI contra EUROSPTS PLUS S.L, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s EUROSPTS PLUS S.L en situación de insolvencia total por importe de 8.176,96 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a once de Marzo de 2015

EL SECRETARIO JUDICIAL

